

OPINIÓN

Sentido y perspectivas de un proceso transformador

por [Manuel Antonio Garretón](#). Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología Universidad de Chile 21 mayo, 2022



El borrador de la nueva Constitución, al que le faltan aún el Preámbulo, la armonización de sus normas y las normas transitorias, permitirá enfrentar el plebiscito de salida –que contará con voto obligatorio, lo que obliga a pensar en sectores que nunca han votado hasta ahora y que permanecen muy distanciados del mundo político en cualesquiera de sus opciones– en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración de la sociedad chilena que llevó a este proceso constituyente.

Desde el 18 de octubre de 2019 hasta la actualidad, sucesivos e históricos acontecimientos como el estallido social, el proceso constituyente en curso y la llegada de Gabriel Boric a la Presidencia de la República, permiten señalar que se ha desencadenado en Chile un momento y relato transformador de rasgos refundacionales. En otros términos, frente a la crisis integral que llevó a *Octubre*, en estos tres últimos años, se ha abierto la posibilidad de construir un nuevo orden socio-económico y político, lo que supone transformar el modelo de sociedad y el papel del Estado; reconstruir la comunidad política en una sociedad desintegrada y fragmentada, y saldar las deudas históricas como la exclusión sistemática de los pueblos originarios, el excesivo centralismo, las inequidades de género y la falta de una condena transversal a las rupturas de la institucionalidad democrática, dictadura militar y violaciones de los derechos humanos. . Ello en un marco estrictamente democrático, lo que distinguiría el proceso chileno de otro tipo de procesos refundacionales contemporáneos.

Es evidente que el proceso democrático transformador o refundacional que está sucediendo en Chile, es gradual y de largo plazo, y sus pilares actuales son el proceso constituyente y el gobierno del Presidente Boric..

Pero todo proceso refundacional cuenta con una oposición que rechaza el cambio estructural, sus componentes democráticos y las nuevas inclusiones sociales. El triunfo de Kast en noviembre y su 44% obtenido en la segunda vuelta, el aumento de la opción «Rechazo» para el plebiscito de salida, la oposición radical de la derecha política y social tergiversando la naturaleza del proceso constituyente y transformador y logrando hegemonizar la opción del rechazo al incorporar la idea de la “tercera vía” a la estrategia de hacer fracasar el proceso constituyente, evidencian una sociedad escindida donde el sentido de unidad visto en el contundente triunfo del Apruebo se ha ido perdiendo y donde el relato refundacional ha sido blanco de ataques y descalificaciones. Es así probable que la derecha tenga como base para el rechazo en el plebiscito de salida su votación alrededor del 44% y todo su esfuerzo se concentre en ganar a aquel electorado que habría votado por Boric principalmente por un sentimiento anti Kast.

En otras palabras, tal como la similitud entre los resultados de las elecciones presidenciales y del Plebiscito de 1988 develan la existencia de «dos países», los acontecimientos anteriormente nombrados también permiten señalar la presencia de «dos mundos» en la sociedad chilena, a saber, el «mundo transformador o refundacional» y lo que se puede denominar como el «mundo del statu quo». Este último sector no es homogéneo. Liderado por la derecha política y social y por ciertos medios de comunicación que han cooptado a sectores intelectuales hasta ahora independientes, incluye grupos empresariales y gremiales, como también figuras políticas desde la extrema derecha y derecha hasta sectores de la ex-Concertación y de la opinión pública a los que se les acosa con la amenaza de la incertidumbre. Respecto de su relato, el mundo del statu quo incorpora desde discursos propios del «Rechazo», hasta incluso apuestas por reformas con elementos de continuidad y tradicionalismo. La descalificación del proceso constituyente, como “delirios fundacionales”, y del resultado del plebiscito de salida si fuera estrecho a favor del Apruebo, son un ejemplo de una posición destinada a deslegitimar el proceso constituyente y su carácter transformador.

Es cierto que la potencialidad refundacional democrática en el sentido que hemos planteado, abierta por el estallido social y canalizada por el proceso constituyente, ha tendido a debilitarse en parte muy principal por lo señalado respecto de la oposición al proceso constituyente. Pero también han coadyuvado en ello los errores cometidos por sectores de la Convención identificando muchas veces sus demandas postergadas y sus propias identidades particulares con un proyecto de país. Sin embargo, el resultado del proceso hasta ahora expresado en el Borrador de Nueva Constitución, obliga a reconocer que finalmente prevalecieron las posiciones de interés general y en las cuales se insertaron las demandas y visiones particulares.

El borrador de la Nueva Constitución, permitirá enfrentar el Plebiscito de salida en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración que llevó a este proceso constituyente. Si el “mundo del statu quo” se impusiera y «aquí

no ha pasado nada», ello no evitará un resurgimiento del discurso refundacional ni crisis crecientes de descomposición y deslegitimación de la sociedad y sus instituciones. Porque, la indignación social que estalló en *Octubre 2019* y que expresa la crisis de la sociedad chilena está lejos de haberse diluido. En cambio si triunfa el “mundo transformador” se abre el largo camino de superación de esa crisis, lo que se facilita con un gobierno afín a ese proceso como lo es el actual.

Todo lo anterior lleva a señalar que el Plebiscito de salida, tanto respecto de su contenido como de su resultado, debe ser pensado menos en términos de reproducir el plebiscito de entrada y más en términos del plebiscito de 1988 y de las elecciones presidenciales de 2021.

[Lea aquí el artículo completo de Manuel Antonio Garretón M, del Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología. Universidad de Chile](#)

NoticiasBlogs y Opinión

OPINIÓN

Sentido y perspectivas de un proceso transformador

por [Manuel Antonio Garretón. Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología Universidad de Chile](#) 21 mayo, 2022



El borrador de la nueva Constitución, al que le faltan aún el Preámbulo, la armonización de sus normas y las normas transitorias, permitirá enfrentar el plebiscito de salida –que contará con voto obligatorio, lo que obliga a pensar en sectores que nunca han votado hasta ahora y que permanecen muy distanciados del mundo político en cualesquiera de sus opciones– en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración de la sociedad chilena que llevó a este proceso constituyente.

Desde el 18 de octubre de 2019 hasta la actualidad, sucesivos e históricos acontecimientos como el estallido social, el proceso constituyente en curso y la llegada de Gabriel Boric a la Presidencia de la República, permiten señalar que se ha desencadenado en Chile un momento y relato transformador de rasgos refundacionales. En otros términos, frente a la crisis integral que llevó a *Octubre*, en estos tres últimos años, se ha abierto la posibilidad de construir un nuevo orden socio-económico y político, lo que supone transformar el modelo de sociedad y el papel del Estado; reconstruir la comunidad política en una sociedad desintegrada y fragmentada, y saldar las deudas históricas como la exclusión sistemática de los pueblos originarios, el excesivo centralismo, las inequidades de género y la falta de una condena transversal a las rupturas de la institucionalidad democrática, dictadura militar y violaciones de los derechos humanos. . Ello en un marco estrictamente democrático, lo que distinguiría el proceso chileno de otro tipo de procesos refundacionales contemporáneos.

Es evidente que el proceso democrático transformador o refundacional que está sucediendo en Chile, es gradual y de largo plazo, y sus pilares actuales son el proceso constituyente y el gobierno del Presidente Boric..

Pero todo proceso refundacional cuenta con una oposición que rechaza el cambio estructural, sus componentes

democráticos y las nuevas inclusiones sociales. El triunfo de Kast en noviembre y su 44% obtenido en la segunda vuelta, el aumento de la opción «Rechazo» para el plebiscito de salida, la oposición radical de la derecha política y social tergiversando la naturaleza del proceso constituyente y transformador y logrando hegemonizar la opción del rechazo al incorporar la idea de la “tercera vía” a la estrategia de hacer fracasar el proceso constituyente, evidencian una sociedad escindida donde el sentido de unidad visto en el contundente triunfo del Apruebo se ha ido perdiendo y donde el relato refundacional ha sido blanco de ataques y descalificaciones. Es así probable que la derecha tenga como base para el rechazo en el plebiscito de salida su votación alrededor del 44% y todo su esfuerzo se concentre en ganar a aquel electorado que habría votado por Boric principalmente por un sentimiento anti Kast.

En otras palabras, tal como la similitud entre los resultados de las elecciones presidenciales y del Plebiscito de 1988 develan la existencia de «dos países», los acontecimientos anteriormente nombrados también permiten señalar la presencia de «dos mundos» en la sociedad chilena, a saber, el «mundo transformador o refundacional» y lo que se puede denominar como el «mundo del statu quo». Este último sector no es homogéneo. Liderado por la derecha política y social y por ciertos medios de comunicación que han cooptado a sectores intelectuales hasta ahora independientes, incluye grupos empresariales y gremiales, como también figuras políticas desde la extrema derecha y derecha hasta sectores de la ex-Concertación y de la opinión pública a los que se les acosa con la amenaza de la incertidumbre. Respecto de su relato, el mundo del statu quo incorpora desde discursos propios del «Rechazo», hasta incluso apuestas por reformas con elementos de continuidad y tradicionalismo. La descalificación del proceso constituyente, como “delirios fundacionales”, y del resultado del plebiscito de salida si fuera estrecho a favor del Apruebo, son un ejemplo de una posición destinada a deslegitimar el proceso constituyente y su carácter transformador.

Es cierto que la potencialidad refundacional democrática en el sentido que hemos planteado, abierta por el estallido social y canalizada por el proceso constituyente, ha tendido a debilitarse en parte muy principal por lo señalado respecto de la oposición al proceso constituyente. Pero también han coadyuvado en ello los errores cometidos por sectores de la Convención identificando muchas veces sus demandas postergadas y sus propias identidades particulares con un proyecto de país. Sin embargo, el resultado del proceso hasta ahora expresado en el Borrador de Nueva Constitución, obliga a reconocer que finalmente prevalecieron las posiciones de interés general y en las cuales se insertaron las demandas y visiones particulares.

El borrador de la Nueva Constitución, permitirá enfrentar el Plebiscito de salida en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración que llevó a este proceso constituyente. Si el “mundo del statu quo” se impusiera y «aquí no ha pasado nada», ello no evitará un resurgimiento del discurso refundacional ni crisis crecientes de descomposición y deslegitimación de la sociedad y sus instituciones. Porque, la indignación social que estalló en *Octubre 2019* y que expresa la crisis de la sociedad chilena está lejos de haberse diluido. En cambio si triunfa el “mundo transformador” se abre el largo camino de superación de esa crisis, lo que se facilita con un gobierno afín a ese proceso como lo es el actual.

Todo lo anterior lleva a señalar que el Plebiscito de salida, tanto respecto de su contenido como de su resultado, debe ser pensado menos en términos de reproducir el plebiscito de entrada y más en términos del plebiscito de 1988 y de las elecciones presidenciales de 2021.

[Lea aquí el artículo completo de Manuel Antonio Garretón M., del Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología. Universidad de Chile](#)

OPINIÓN

Sentido y perspectivas de un proceso transformador

por [Manuel Antonio Garretón. Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología Universidad de Chile](#) 21 mayo, 2022

El borrador de la nueva Constitución, al que le faltan aún el Preámbulo, la armonización de sus normas y las normas transitorias, permitirá enfrentar el plebiscito de salida –que contará con voto obligatorio, lo que obliga a pensar en sectores que nunca han votado hasta ahora y que permanecen muy distanciados del mundo político en cualesquiera de sus opciones– en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración de la sociedad chilena que llevó a este proceso constituyente.

Desde el 18 de octubre de 2019 hasta la actualidad, sucesivos e históricos acontecimientos como el estallido social, el proceso constituyente en curso y la llegada de Gabriel Boric a la Presidencia de la República, permiten señalar que se ha desencadenado en Chile un momento y relato transformador de rasgos refundacionales. En otros términos, frente a la crisis integral que llevó a *Octubre*, en estos tres últimos años, se ha abierto la posibilidad de construir un nuevo orden socio-económico y político, lo que supone transformar el modelo de sociedad y el papel del Estado; reconstruir la comunidad política en una sociedad desintegrada y fragmentada, y saldar las deudas históricas como la exclusión sistemática de los pueblos originarios, el excesivo centralismo, las inequidades de género y la falta de una condena transversal a las rupturas de la institucionalidad democrática, dictadura militar y violaciones de los derechos humanos. . Ello en un marco estrictamente democrático, lo que distinguiría el proceso chileno de otro tipo de procesos refundacionales contemporáneos.

Es evidente que el proceso democrático transformador o refundacional que está sucediendo en Chile, es gradual y de largo plazo, y sus pilares actuales son el proceso constituyente y el gobierno del Presidente Boric..

Pero todo proceso refundacional cuenta con una oposición que rechaza el cambio estructural, sus componentes democráticos y las nuevas inclusiones sociales. El triunfo de Kast en noviembre y su 44% obtenido en la segunda vuelta, el aumento de la opción «Rechazo» para el plebiscito de salida, la oposición radical de la derecha política

y social tergiversando la naturaleza del proceso constituyente y transformador y logrando hegemonizar la opción del rechazo al incorporar la idea de la “tercera vía” a la estrategia de hacer fracasar el proceso constituyente, evidencian una sociedad escindida donde el sentido de unidad visto en el contundente triunfo del Apruebo se ha ido perdiendo y donde el relato refundacional ha sido blanco de ataques y descalificaciones. Es así probable que la derecha tenga como base para el rechazo en el plebiscito de salida su votación alrededor del 44% y todo su esfuerzo se concentre en ganar a aquel electorado que habría votado por Boric principalmente por un sentimiento anti Kast.

En otras palabras, tal como la similitud entre los resultados de las elecciones presidenciales y del Plebiscito de 1988 develan la existencia de «dos países», los acontecimientos anteriormente nombrados también permiten señalar la presencia de «dos mundos» en la sociedad chilena, a saber, el «mundo transformador o refundacional» y lo que se puede denominar como el «mundo del statu quo». Este último sector no es homogéneo. Liderado por la derecha política y social y por ciertos medios de comunicación que han cooptado a sectores intelectuales hasta ahora independientes, incluye grupos empresariales y gremiales, como también figuras políticas desde la extrema derecha y derecha hasta sectores de la ex-Concertación y de la opinión pública a los que se les acusa con la amenaza de la incertidumbre. Respecto de su relato, el mundo del statu quo incorpora desde discursos propios del «Rechazo», hasta incluso apuestas por reformas con elementos de continuidad y tradicionalismo. La descalificación del proceso constituyente, como “delirios fundacionales”, y del resultado del plebiscito de salida si fuera estrecho a favor del Apruebo, son un ejemplo de una posición destinada a deslegitimar el proceso constituyente y su carácter transformador.

Es cierto que la potencialidad refundacional democrática en el sentido que hemos planteado, abierta por el estallido social y canalizada por el proceso constituyente, ha tendido a debilitarse en parte muy principal por lo señalado respecto de la oposición al proceso constituyente. Pero también han coadyuvado en ello los errores cometidos por sectores de la Convención identificando muchas veces sus demandas postergadas y sus propias identidades particulares con un proyecto de país. Sin embargo, el resultado del proceso hasta ahora expresado en el Borrador de Nueva Constitución, obliga a reconocer que finalmente prevalecieron las posiciones de interés general y en las cuales se insertaron las demandas y visiones particulares.

El borrador de la Nueva Constitución, permitirá enfrentar el Plebiscito de salida en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración que llevó a este proceso constituyente. Si el “mundo del statu quo” se impusiera y «aquí no ha pasado nada», ello no evitará un resurgimiento del discurso refundacional ni crisis crecientes de descomposición y deslegitimación de la sociedad y sus instituciones. Porque, la indignación social que estalló en *Octubre 2019* y que expresa la crisis de la sociedad chilena está lejos de haberse diluido. En cambio si triunfa el “mundo transformador” se abre el largo camino de superación de esa crisis, lo que se facilita con un gobierno afín a ese proceso como lo es el actual.

Todo lo anterior lleva a señalar que el Plebiscito de salida, tanto respecto de su contenido como de su resultado, debe ser pensado menos en términos de reproducir el plebiscito de entrada y más en términos del plebiscito de 1988 y de las elecciones presidenciales de 2021.

[Lea aquí el artículo completo de Manuel Antonio Garretón M, del Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología. Universidad de Chile](#)

OPINIÓN

Sentido y perspectivas de un proceso transformador

por [Manuel Antonio Garretón](#). Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología Universidad de Chile 21 mayo, 2022



El borrador de la nueva Constitución, al que le faltan aún el Preámbulo, la armonización de sus normas y las normas transitorias, permitirá enfrentar el plebiscito de salida –que contará con voto obligatorio, lo que obliga a pensar en sectores que nunca han votado hasta ahora y que permanecen muy distanciados del mundo político en cualesquiera de sus opciones– en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración de la sociedad chilena que llevó a este proceso constituyente.

Desde el 18 de octubre de 2019 hasta la actualidad, sucesivos e históricos acontecimientos como el estallido social, el proceso constituyente en curso y la llegada de Gabriel Boric a la Presidencia de la República, permiten señalar que se ha desencadenado en Chile un momento y relato transformador de rasgos refundacionales. En otros términos, frente a la crisis integral que llevó a *Octubre*, en estos tres últimos años, se ha abierto la posibilidad de construir un nuevo orden socio-económico y político, lo que supone transformar el modelo de sociedad y el papel del Estado; reconstruir la comunidad política en una sociedad desintegrada y fragmentada, y saldar las deudas históricas como la exclusión sistemática de los pueblos originarios, el excesivo centralismo, las inequidades de género y la falta de una condena transversal a las rupturas de la institucionalidad democrática, dictadura militar y violaciones de los derechos humanos. . Ello en un marco estrictamente democrático, lo que distinguiría el proceso chileno de otro tipo de procesos refundacionales contemporáneos.

Es evidente que el proceso democrático transformador o refundacional que está sucediendo en Chile, es gradual y de largo plazo, y sus pilares actuales son el proceso constituyente y el gobierno del Presidente Boric..

Pero todo proceso refundacional cuenta con una oposición que rechaza el cambio estructural, sus componentes democráticos y las nuevas inclusiones sociales. El triunfo de Kast en noviembre y su 44% obtenido en la segunda vuelta, el aumento de la opción «Rechazo» para el plebiscito de salida, la oposición radical de la derecha política y social tergiversando la naturaleza del proceso constituyente y transformador y logrando hegemonizar la opción del rechazo al incorporar la idea de la “tercera vía” a la estrategia de hacer fracasar el proceso constituyente, evidencian una sociedad escindida donde el sentido de unidad visto en el contundente triunfo del Apruebo se ha ido perdiendo y donde el relato refundacional ha sido blanco de ataques y descalificaciones. Es así probable que la derecha tenga como base para el rechazo en el plebiscito de salida su votación alrededor del 44% y todo su esfuerzo se concentre en ganar a aquel electorado que habría votado por Boric principalmente por un sentimiento anti Kast.

En otras palabras, tal como la similitud entre los resultados de las elecciones presidenciales y del Plebiscito de 1988 develan la existencia de «dos países», los acontecimientos anteriormente nombrados también permiten señalar la presencia de «dos mundos» en la sociedad chilena, a saber, el «mundo transformador o refundacional» y lo que se puede denominar como el «mundo del statu quo». Este último sector no es homogéneo. Liderado por la derecha política y social y por ciertos medios de comunicación que han cooptado a sectores intelectuales hasta ahora independientes, incluye grupos empresariales y gremiales, como también figuras políticas desde la extrema derecha y derecha hasta sectores de la ex-Concertación y de la opinión pública a los que se les acosa con la amenaza de la incertidumbre. Respecto de su relato, el mundo del statu quo incorpora desde discursos propios del «Rechazo», hasta incluso apuestas por reformas con elementos de continuidad y tradicionalismo. La descalificación del proceso constituyente, como “delirios fundacionales”, y del resultado del plebiscito de salida si fuera estrecho a favor del Apruebo, son un ejemplo de una posición destinada a deslegitimar el proceso constituyente y su carácter transformador.

Es cierto que la potencialidad refundacional democrática en el sentido que hemos planteado, abierta por el estallido social y canalizada por el proceso constituyente, ha tendido a debilitarse en parte muy principal por lo señalado respecto de la oposición al proceso constituyente. Pero también han coadyuvado en ello los errores cometidos por sectores de la Convención identificando muchas veces sus demandas postergadas y sus propias identidades particulares con un proyecto de país. Sin embargo, el resultado del proceso hasta ahora expresado en el Borrador de Nueva Constitución, obliga a reconocer que finalmente prevalecieron las posiciones de interés general y en las cuales se insertaron las demandas y visiones particulares.

El borrador de la Nueva Constitución, permitirá enfrentar el Plebiscito de salida en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración que llevó a este proceso constituyente. Si el “mundo del statu quo” se impusiera y «aquí

no ha pasado nada», ello no evitará un resurgimiento del discurso refundacional ni crisis crecientes de descomposición y deslegitimación de la sociedad y sus instituciones. Porque, la indignación social que estalló en *Octubre 2019* y que expresa la crisis de la sociedad chilena está lejos de haberse diluido. En cambio si triunfa el “mundo transformador” se abre el largo camino de superación de esa crisis, lo que se facilita con un gobierno afín a ese proceso como lo es el actual.

Todo lo anterior lleva a señalar que el Plebiscito de salida, tanto respecto de su contenido como de su resultado, debe ser pensado menos en términos de reproducir el plebiscito de entrada y más en términos del plebiscito de 1988 y de las elecciones presidenciales de 2021.

[Lea aquí el artículo completo de Manuel Antonio Garretón M, del Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología. Universidad de Chile](#)

NoticiasBlogs y Opinión

OPINIÓN

Sentido y perspectivas de un proceso transformador

por [Manuel Antonio Garretón. Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología Universidad de Chile](#) 21 mayo, 2022



El borrador de la nueva Constitución, al que le faltan aún el Preámbulo, la armonización de sus normas y las normas transitorias, permitirá enfrentar el plebiscito de salida –que contará con voto obligatorio, lo que obliga a pensar en sectores que nunca han votado hasta ahora y que permanecen muy distanciados del mundo político en cualesquiera de sus opciones– en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración de la sociedad chilena que llevó a este proceso constituyente.

Desde el 18 de octubre de 2019 hasta la actualidad, sucesivos e históricos acontecimientos como el estallido social, el proceso constituyente en curso y la llegada de Gabriel Boric a la Presidencia de la República, permiten señalar que se ha desencadenado en Chile un momento y relato transformador de rasgos refundacionales. En otros términos, frente a la crisis integral que llevó a *Octubre*, en estos tres últimos años, se ha abierto la posibilidad de construir un nuevo orden socio-económico y político, lo que supone transformar el modelo de sociedad y el papel del Estado; reconstruir la comunidad política en una sociedad desintegrada y fragmentada, y saldar las deudas históricas como la exclusión sistemática de los pueblos originarios, el excesivo centralismo, las inequidades de género y la falta de una condena transversal a las rupturas de la institucionalidad democrática, dictadura militar y violaciones de los derechos humanos. . Ello en un marco estrictamente democrático, lo que distinguiría el proceso chileno de otro tipo de procesos refundacionales contemporáneos.

Es evidente que el proceso democrático transformador o refundacional que está sucediendo en Chile, es gradual y de largo plazo, y sus pilares actuales son el proceso constituyente y el gobierno del Presidente Boric..

Pero todo proceso refundacional cuenta con una oposición que rechaza el cambio estructural, sus componentes

democráticos y las nuevas inclusiones sociales. El triunfo de Kast en noviembre y su 44% obtenido en la segunda vuelta, el aumento de la opción «Rechazo» para el plebiscito de salida, la oposición radical de la derecha política y social tergiversando la naturaleza del proceso constituyente y transformador y logrando hegemonizar la opción del rechazo al incorporar la idea de la “tercera vía” a la estrategia de hacer fracasar el proceso constituyente, evidencian una sociedad escindida donde el sentido de unidad visto en el contundente triunfo del Apruebo se ha ido perdiendo y donde el relato refundacional ha sido blanco de ataques y descalificaciones. Es así probable que la derecha tenga como base para el rechazo en el plebiscito de salida su votación alrededor del 44% y todo su esfuerzo se concentre en ganar a aquel electorado que habría votado por Boric principalmente por un sentimiento anti Kast.

En otras palabras, tal como la similitud entre los resultados de las elecciones presidenciales y del Plebiscito de 1988 develan la existencia de «dos países», los acontecimientos anteriormente nombrados también permiten señalar la presencia de «dos mundos» en la sociedad chilena, a saber, el «mundo transformador o refundacional» y lo que se puede denominar como el «mundo del statu quo». Este último sector no es homogéneo. Liderado por la derecha política y social y por ciertos medios de comunicación que han cooptado a sectores intelectuales hasta ahora independientes, incluye grupos empresariales y gremiales, como también figuras políticas desde la extrema derecha y derecha hasta sectores de la ex-Concertación y de la opinión pública a los que se les acosa con la amenaza de la incertidumbre. Respecto de su relato, el mundo del statu quo incorpora desde discursos propios del «Rechazo», hasta incluso apuestas por reformas con elementos de continuidad y tradicionalismo. La descalificación del proceso constituyente, como “delirios fundacionales”, y del resultado del plebiscito de salida si fuera estrecho a favor del Apruebo, son un ejemplo de una posición destinada a deslegitimar el proceso constituyente y su carácter transformador.

Es cierto que la potencialidad refundacional democrática en el sentido que hemos planteado, abierta por el estallido social y canalizada por el proceso constituyente, ha tendido a debilitarse en parte muy principal por lo señalado respecto de la oposición al proceso constituyente. Pero también han coadyuvado en ello los errores cometidos por sectores de la Convención identificando muchas veces sus demandas postergadas y sus propias identidades particulares con un proyecto de país. Sin embargo, el resultado del proceso hasta ahora expresado en el Borrador de Nueva Constitución, obliga a reconocer que finalmente prevalecieron las posiciones de interés general y en las cuales se insertaron las demandas y visiones particulares.

El borrador de la Nueva Constitución, permitirá enfrentar el Plebiscito de salida en términos de las dos opciones reales: iniciar el camino democrático a un nuevo orden social y económico, saldando las deudas históricas de la sociedad chilena y reconstruyendo su comunidad política en el reconocimiento de la diversidad, o mantener la crisis de desintegración que llevó a este proceso constituyente. Si el “mundo del statu quo” se impusiera y «aquí no ha pasado nada», ello no evitará un resurgimiento del discurso refundacional ni crisis crecientes de descomposición y deslegitimación de la sociedad y sus instituciones. Porque, la indignación social que estalló en *Octubre 2019* y que expresa la crisis de la sociedad chilena está lejos de haberse diluido. En cambio si triunfa el “mundo transformador” se abre el largo camino de superación de esa crisis, lo que se facilita con un gobierno afín a ese proceso como lo es el actual.

Todo lo anterior lleva a señalar que el Plebiscito de salida, tanto respecto de su contenido como de su resultado, debe ser pensado menos en términos de reproducir el plebiscito de entrada y más en términos del plebiscito de 1988 y de las elecciones presidenciales de 2021.

[Lea aquí el artículo completo de Manuel Antonio Garretón M., del Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social Departamento de Sociología. Universidad de Chile](#)

